

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué Tolima, veintidós de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO DE EXPROPIACIÓN INSTAURADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA “ANI” CONTRA CAROL DAIANA QUICENO ÁLVAREZ Y OTROS RADICACIÓN No.2020-00158-00.

Se agrega al proceso el dictamen pericial, complementación y aclaración presentados por el auxiliar de la justicia GERMÁN AUGUSTO GALEANO ARBELÁEZ, en consecuencia, se corre traslado a las partes por el término de tres días.

NOTIFÍQUESE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Adriana Lucía Lombo González'.

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)
ADRIANA LUCÍA LOMBO GONZÁLEZ
Juez